



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN  
CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC 139/2017-2 "SOFTWARE  
(2ª VUELTA)"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 04 de Diciembre del 2017 dos mil diecisiete, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 139/2017-2 "SOFTWARE (2ª VUELTA)", ante la presencia del LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y LIC. RICARDO MAGDALENO SÁNCHEZ.- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.-, no habiéndose presentado ningún proveedor:

**Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas. Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.**

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

  
**LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

  
**LIC. RICARDO MAGDALENO SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL  
ÁREA REQUIRENTE

